

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (35 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

en rebaja á los anunciantes que

contraten con la Administración.

AÑO XXX. NUM. 7713.

MADRID MARTES 4 DE FEBRERO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

TEATRO DE APOLÓ.

HONOR SIN HONRA,

Drama original de D. Agustín Fernando de la Serna.

ÉXITO EXTRAORDINARIO.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTANOS de la calle de Sevilla, 3, se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

LA PERFECCION.

Este favorecido establecimiento continúa recibiendo novedades en su especialidad de ropa blanca. Bordadores, 9, pral.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden resolviendo la demanda presentada á nombre de D. Máximo Rídua sobre caducidad de la marca de fábrica El Caballo.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3 (10-20 n.)

Se asegura que el Sr. Waddington tiene ya muy adelantada la reconstitución del gabinete.

Los tres nuevos ministros serán según se afirma en los centros políticos, los señores Seroyer, Lopere y Ferry.

Se cree que mañana quedará definitivamente formado el ministerio.

Bucharest, 3.

Se desmiente la noticia de que los rumanos hayan obligado á los rusos á abandonar el fuerte de Arapabia.

Paris, 3.

El presidente de la república Sr. Grevy, será visitado mañana oficialmente por los demás representantes extranjeros.

Los periódicos católicos atacan duramente á las autoridades de Pontivij, acusándolas de haber cometido grandes abusos para impedir la elección del conde de Mun, candidato legitimista.

Paris, 3 (5 50 t.)

El presidente Sr. Grevy, ha recibido hoy en el palacio del Eliseo la primera visita oficial de los señores lord Lyon, marqués de Molins y príncipe de Hohenlohe.

Se cree que mañana quedará constituido el nuevo ministerio, componiéndose en su mayor parte de los ministros actuales, comprendiendo solamente dos ó tres ministros nuevos.—*Fabra.*

Paris, 3.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 400 francés, á 77-30.

El 5 por 400 id., á 112-90.

Esterior español, á 13 7/8 (bolsin 13 4/16).

Interior id. á 13 (bolsin 13 3/16).

Amortizable á 31 3/4 (bolsin 31 5/18).

Obligaciones de Cuba, á 443-75 (bolsin á 443-75).

Consolidados ingles, á 96 5/16.

Según testimonio fidedigno, del 10 al 12 del corriente llegará á Madrid el señor D. José de Pesas Herrera, á quien se le tiene ya habitación preparada.

Durante la ausencia del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el señor marqués de Orovio hará las veces de presidente del Consejo de ministros.

De la Habana se han recibido telégrafos de personas importantes en aquella isla, en los que se ruega al gobierno la permanencia del capitán general, Sr. D. Arsenio Martínez Campos, por conveniencia así á los intereses generales de aquel territorio.

Leemos en la *Epocha*:

«Al general Martínez Campos le esperan con cariñosa benevolencia los ministeriales, lo ensalzan los centralistas y lo saludan como una esperanza los constitucionales. No conocemos un ejemplo más afortunado.»

Está ya propuesta al gobierno por las direcciones de Infantería y Caballería la colocación de 378 jefes y 2320 oficiales en situación de reemplazo con destino á los 100 batallones de depósito y nuevas secciones de reserva.

La real academia de Medicina anuncia en la *Gaceta* una vacante de académico numerario, correspondiente á la sección de cirujía, por fallecimiento del Sr. D. Manuel Soler.

Anoche volvieron á correr rumores de que el gobierno pensaba ofrecer al general Jovellar la capitán general de la isla de Cuba.

Volvemos á negar todo fundamento á este rumor, pues para convencerse de que no es cierto, basta recordar que el general Martínez Campos continúa siendo capitán general de aquella isla y con este carácter viene á España.

Es ocioso y gratuito cuanto viene afirmándose acerca de la posibilidad de que el Sr. Cánovas plante la crisis á su vuelta de Elvas, porque no hay motivo ni razón alguna para semejante cosa.

Paris, 3.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 400 francés, á 77-30.

El 5 por 400 id., á 112-90.

Esterior español, á 13 7/8 (bolsin 13 4/16).

Interior id. á 13 (bolsin 13 3/16).

Amortizable á 31 3/4 (bolsin 31 5/18).

Obligaciones de Cuba, á 443-75 (bolsin á 443-75).

Consolidados ingles, á 96 5/16.

Según testimonio fidedigno, del 10 al 12 del corriente llegará á Madrid el señor D. José de Pesas Herrera, á quien se le tiene ya habitación preparada.

Durante la ausencia del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el señor marqués de Orovio hará las veces de presidente del Consejo de ministros.

De la Habana se han recibido telégrafos de personas importantes en aquella isla, en los que se ruega al gobierno la permanencia del capitán general, Sr. D. Arsenio Martínez Campos, por conveniencia así á los intereses generales de aquel territorio.

Leemos en la *Epocha*:

«El gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo goza de la más omnívora confianza de S. M. y tiene el apoyo más decidido de la inmensa mayoría del país. No hay, pues, ocasión ni razón para crisis alguna, como se persuadirán las oposiciones viendo que ha corrido febrero sus 28 días de almanaque sin novedad.»

Anoche á las ocho ocurrió un hundimiento de tabiques en la administración económica de Vitoria, á consecuencia de una explosión. Sucedió el caso en el mismo departamento y local de la caja, sospechándose si por este medio se pretendiera sustraer los fondos, pero no faltan valores. Quedan sin embargo señales de la explosión en las paredes y en los muebles y en los papeles que aparecen quemados.

El juzgado de primera instancia ha comenzado á formar la causa correspondiente.

Cuenta un periódico que después de la vista de la denuncia de los *Debates*, se reunieron ayer á almorzar en casa del Sr. Albareda los Sres. Sagasta, Li-

nares Rivas, Gonzalez (D. Venancio), Nuñez de Arce y Ferreras, y se pronunciaron varios brindis por la unidad del partido constitucional.

La discusión pendiente en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo continúa sin ofrecer el mayor interés. Probablemente se prolongará hasta fin de este mes, en que hará el resumen el Sr. Pelayo Cuesta.

Anoche se dijo que en esta semana celebrarían una reunión los diputados centralistas. Sin embargo, la noticia no parece cierta completamente, pues algunos hombres políticos de esta fracción niegan que se haya tomado acuerdo alguno sobre el asunto.

Las estaciones de la nueva línea férrea inaugurada ayer, son las siguientes:

Empalme de circunvalación 694 metros.

Madrid 11 kilómetros

Getafe 18 "

Arla 24 "

Torrejón 32 "

Yeltes y Esquivias 44 "

Pantoja y Alameda 57 "

Algodor 77 "

Almonacid 81 "

Mascaraque 86 "

Mora 90 "

Manzanares 101 "

Yébenes 115 "

Urdia 129 "

Malagón 147 "

Fernan-Caballero 154 "

Ciudad-Real 169 con 925 mt.

De estas son estaciones de primera clase, Madrid y Ciudad-Real; de segunda, Mora; de tercera, Getafe, Torrejón, Pantoja y Alameda, Algodor, Yébenes, Urdia y Malagón; de cuarta, Parla, Yeltes, Esquivias, Almedacid, Mascaraque y Fernan-Caballero; y de quinta, Manzanares y el apeadero Emperador.

Tienen muelas cubiertas las estaciones de Madrid, Pantoja, Algodor, Mora, Yébenes, Malagón y Ciudad-Real, y cocheras para depósito de locomotoras, carros y wagones solo Madrid, Mora y Ciudad-Real.

Ya hemos dicho ayer que los puentes principales de la línea directa son tres: el primero sobre el río Manzanares, de dos tramos y de 61 metros de longitud; el segundo sobre el Tajo, de tres tramos y de 130 metros, y el tercero sobre el Guadiana, de cuatro tramos y

216 metros. Pero las obras de fábrica más importantes, y que hoy habrán llamado la atención de los viajeros, son las comprendidas entre las estaciones de Algodor y Almonacid y entre el apeadero Emperador y Malagón.

Parce que va á concederse el retiro al auditor de guerra de Extremadura Sr. Catalán, y que será propuesto para reemplazarle el de Canarias, Sr. García de la Torre.

Con este motivo ascenderán á auditor de distrito y teniente auditor de segunda clase respectivamente los señores Teilo y Rauret, que figuran en las categorías inmediatamente inferiores.

Durante la ausencia del presidente del Consejo de ministros, se comunicarán por el ministerio de la Gobernación las partes de la salud de la familia real.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Ciudad-Real, 3.

S. M. el rey fué recibido bajo pabellón en la catedral por el Capítulo de las órdenes militares.

Después se cantó un solemne Te Deum.

Se aloja S. M. en el Instituto, y ha recibido á las autoridades y comisiones de la provincia.

La población está iluminada, y en este momento hay funciones de fuegos artificiales.

Han sido invitados á la mesa de S. M. los ministros, el obispo, las autoridades de la provincia, los senadores y diputados, los representantes de las órdenes militares y los consejeros del ferrocarril.

La comida ha sido de 50 cubiertos.—MENCHETA.

S. M. el rey de Portugal ha nombrado comendador de la orden de Cristo á nuestro amigo el comandante de caballería D. Fernando de Cárdenas, uno de los directores de la excelente *Revista militar*, que con tanta aceptación se publica en esta corte, y oficial á cuyas órdenes estuvieron los militares que en la Exposición de París representaron al ejército español.

BOLSIN. — Anoche quedó el consoli-

dado á 14-40 dinero, con poquissimas operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE FEBRERO

El *Globo* publica hoy las adhesiones al manifiesto de los ex-diputados y ex-senadores demócratas, de los señores Rojo Arias y La Orden, expresadas la primera en una carta y la segunda en un telegrama. El Sr. Rojo Arias dice, entre otras cosas:

«Me adhiero de todo corazón á las ideas sustentadas en tan oportuno y memorable documento; ideas que por mi parte, suscito y defiendo hace más de tres años en las columnas de mi periódico la *Banderita Española*; y le hubiera firmado con el mayor gusto, si mi historia política, mi conciencia y mi deseo no me retuvieran dentro de las filas del antiguo partido radical que, en opinión mía, si desde hace mucho tiempo aparece un apartado del Sr. Castelar, entraña en éllo, no la diferencia de ideas ni la disconformidad en los procedimientos para hacerlas triunfar y mantenerlas luego, sino excusas y motivos de un orden siempre secundario, que cederán al influjo del tiempo, y al desarrollo de repetidas enseñanzas.

Despiro hace mucho esta separación, y espero que la mayoría del partido la remendará. Es lo basta querer que se acabe para siempre.

El mismo colega anuncia también la adhesión de los ex-diputados radicales Sres. Fiol y Uzuriaga, y en el artículo que consagra á dar cuenta de todas ellas, hace las siguientes declaraciones:

«No es verdad que nosotros hayamos sostenido la desunión sistemática; lo que hemos dicho es que, aleccionados por una cruel experiencia, no queremos nada con las ideas federales, ni con las ideas comunistas, porque ni son ni pueden ser nuestras ideas; y mucho menos desde que las hemos combatido con todos los medios de la guerra, en batallas como las de Alcañiz, Cartagena, Almería, Valencia, Sevilla, Málaga y Granada, batallas de las cuales aceptamos toda la responsabilidad, porque es reñimos en cumplimiento de deberes que forman uno de los timbres de nuestra historia.

y en cuanto á conducta decimos, que no se puede pensar en el restablecimiento de la democracia como no se orgánice dentro de la legalidad; como no acuda á los comicios con verdadero entusiasmo; como no pruebe en las Cortes su decisión de ser un partido de progreso al mismo tiempo; como no restaura sus tradiciones parlamentarias; como no acate sus jefes naturales que la han guiado en la prosperidad y en la adversa suerte; como no juete sus fracciones todas en un programa que las reúna sin humillarla; como no demuestre que está decidida á combatir sin descanso todas cuantas utopías tieren á hacer de su política y de su gobierno algo irrealizable e imposible.

Los españoles que han fallecido en la última epidemia de Nueva Orleans son los siguientes:

D. Manuel Pérez, soltero, natural de Muros, provincia de Galicia.—D. Ángel Fernández, de Francia, provincia de Asturias.—D. Antonio Huerta y Menéndez, de Pando, en Asturias.—D. Simón Alsina, de Premià de Mar, provincia de Barcelona.—D. Luciano Fuero, de Villaviciosa de Asturias.—D. Narciso Miró, de Bellach, Cataluña.—D. Ramón Solares, de Cervera, Asturias.—D. Cándido Espinosa, de la isla del Hierro, Canarias.—D. Pablo Juan Tierrero, de Malgrat, Barcelona.—D. Juan Iriay, de Ciudadela, isla Menorca.—Don Cristóbal Sintes, de Mahón.—D. Mateo Morante, de Palencia.—D. Jaime Llado, de Mahón.—D. Antonio Canet, de Ciudadela.—D. Vicente Alvarez, de Asturias.—D. José Postar, de Oviedo.—D. Manuel González Llanos, de Gijón.—D. Mariano Suárez, de Naveces, Asturias.—Doña Isabel Armíral.—Doña Catalina Ferrer.—Doña Margarita Fernández.

En todo el mes actual se verificará el día de los concejales que han de cesar en 16 de mayo, con el objeto de que se verifique la renovación de los ayuntamientos en la época que presifa la ley.

El juzgado de Tortosa ha condenado al cabecilla carlista Gabriel Martí (a) Moset á cadena perpetua por cada uno de los asesinatos que cometió en un baile de Cullé en las personas del diputado provincial Sr. Vidal y su criado.

El Papa León XIII ha declarado, según carta de Roma, por medio de un decreto, que el culto de Ntra. Señora de la Salette carece de base seria y de razones de ser. En virtud de este decreto dirigido al obispo de Grenoble, las imágenes, grabados, cuadros y estatuas que representan á Nuestra Señora de la Salette en traje de aldeana, con los dos niños arrojados á sus pies, deben ser quitados de todos los altares, capillas e iglesias, y destruidas por completo. Los fieles que llevaren estos emblemas sobre sí ó los tuviesen en su casas, deberán también destruirlos. Este decreto será publicado en todos los países católicos donde se halle establecido el culto de la Salette.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro corresponsal el siguiente despacho telegráfico:

Ciudad Real, 4 (5'50 mañana.)

El tren que regresaba á Madrid conduciendo á los invitados á la inauguración del faro-carril, ha vuelto á Ciudad Real, á causa de una desprendimiento de tierra, ocurrido en el sitio denominado Collado de la Vieja.

Los convidados han salido por la línea del Mediódia.

A las ocho de la mañana sale la córte para Badajoz.—*Marcheta.*

El alcalde presidente del ayuntamiento, señor Marqués de Torneros, dió ayer las órdenes oportunas para que sean recogidas las licencias dadas por las corporaciones municipales á pobres de solemnidad, disponiendo al propio tiempo que los que se encuentren en la vía pública pidiendo limosna sean conducidos á los asilos de San

Bernardino, Alcalá y Pardo, para cuyo efecto, la corporación ha designado 15000 pesetas para el vestuario y mantenimiento de estos.

Ayer á las cinco y media de la tarde se declaró un incendio en una de las guardillas de la casa-junta 8, de la calle de San Quintín, en cuyo edificio vive el Sr. Ayala.

El fuego comenzó en una de las habitaciones de la planta baja y se propagó por la chimenea, siendo sofocado en breve, matando á los auxiliados prestados por los vecinos y especialmente por el presbítero Sr. del Río.

La *Patria* dice examinando las nuevas corrientes de la política francesa:

«Nosotros, que estudiamos con frialdad todo lo que se relaciona con la política, para nunca obrar á impulsos de la pasión, ni juzgar las cosas y los hechos impremeditadamente, no podemos menos de considerar el desfavorable concepto que nos merecerá el actual gobierno de la Francia, de proseguir por la senda que ha emprendido á recorrer, destituyendo los generales más beneméritos, transformando la administración con separaciones edificadas y procurando hacer tabla rasa con la magistratura, por atribuirse ideas contrarias al orden de costa establecido.

Este camino lo es de perdición y conducirá á la Francia y á su gobierno al abismo de las perturbaciones y de un constante malestar, malestar y perturbaciones de las cuales aun no estamos nosotros curados, que desde principios del siglo venimos haciendo algo parecido á lo que ahora acontece en Francia.

Leemos en la *Iberia*:

«Anoche se hablaba de no saber qué plenos tenebrosos descubiertos por el gobernante. Se decía que se había apoderado de listas, reglamentos y no sabemos cuáles otras cosas más, que existían en poder de una asociación establecida en esta corte. Por nuestra parte, nada hemos oido de este descubrimiento.

Dice un colega que después de cumplir su condena, dentro de breves días,

el *Clamor de la Patria* volverá á reanudar inmediatamente sus trabajos.

La *Patria* hace las siguientes observaciones acerca de las firmas del maestro de los posibilistas:

«Mientras entre ellos se encuentra la del ex-diputado unionista Sr. Ortiz de Pinedo, los de los ex-diputados radicales señores Ramos Callejo y Colomina, la del ex-diputado unionista García Ruiz (D. Gregorio), funcionario de la situación que echó del poder violentamente al Sr. Castellar, y la del ex-diputado radical Sr. Sastre, que no ha mucho decía era su jefe el señor Ruiz Zorrilla, se nota la ausencia de personaje que se crea tan identificadas con el jefe del positivismo, como los Sres. Bonet, Perfumo, Chao y otros.

Misterios de la política.

Refiere un periódico que está tan en boga en las provincias de Sevilla, Cádiz, Jaén y Granada la costumbre de atravesar los pájaros y venderlos en el mercado, que raya en un verdadero escandalo.

Refiere un periódico que está tan en

El procedimiento, dice, es muy sencillo; por la mañana temprano sale el bárbaro Borgia al campo y roza unos puñados de trigo envenenado; á la caída de la tarde vuelve con su asno, ó con su saco, y resoga los cadáveres que encuentra, las cuales lleva á la plaza y las vende al público, sin que su conciencia se altere lo más mínimo.

En periódicos y cartas hemos recibido las siguientes noticias:

Palma de Mallorca, 31.

El *Isleño* relata hasta en sus menores detalles los últimos momentos de los infelices reos que han consternado á España entera con sus crímenes. Una de las escenas más conmovedoras que describe dicho periódico, es la que se refiere á la visita que el coronel y demás jefes y oficiales de la guardia civil reconcentrada en Palma, hicieron á los reos por instancia suya. Al presentarse aquellos, se arrojaron Tello y Díez á los pies de su veterano jefe, el coronel D. José Madara, y le pidieron perdón, no da su vida, sino del horror que con sus crímenes habían echado sobre el honroso uniforme que llevaban llevado.

«No queremos—dijo Díez—que nuestros crímenes sirvan de báculo y escarmiento para nuestros compañeros; queremos, si, que esa bochornosa mancha se jave con nuestra sangre y vindique el honor de una benemérita institución; que nosotros hemos mancillado. Intervida V. E. por nosotros, coronel—añadió—con el jefe superior y con todos los demás del cuerpo para que nos perdone.

Sean nuestras lágrimas elocuentes testimonio de nuestro arrepentimiento y sepa España entera que no fuimos criminales por instinto; sino que el deseo de borrar las huellas de nuestra primera falta para que se ignara, nos llevó á manchar nuestras manos con sangre de víctimas inocentes, con raquíticas no fanáticas, ninguna animosidad. Sepa el mundo que el guardia civil español es honrado y merece el arecio y consideración que siempre ha gozado; y porque haya habido un Tello y un Díez capaces de olvidar el sagrado deber que juzgaron, no por eso han de retirar su confianza y han de cerrar las puertas á los que visten su honroso uniforme. Al contrario deben abrirlas de par en par, porque con ellos va siempre la paz y el consuelo, la confianza y la seguridad de vidas y haciendas. Queremos, continuó, que esto se diga y se publique en los periódicos, en romances, en carteles y de la manera que sea quiera, pues nuestro pesar, mayor aún que el de perder la vida, es que un sinúmero de inocentes sufran las consecuencias de nuestro estravío, por el que hemos sido castigados con justicia.

El anciano coronel abrazó á los reos y confundió sus lágrimas con las suyas. Una mucha pero ocurrente despedida, en la que el silencio era interrumpido por los sollozos, puso fin á escena tan dolorosa. Los reos hicieron testamento, legando Tello por mitad á su mujer y sus hijas cuanta posesión, y Díez que no contaba con otra cosa que su modesto ajuar de guardia, hizo también su reporto. Tello dejó en memoria de su gratitud al defensor, sus espuelas, y Díez su retrato, en el cual puso su mano firmó la dedicatoria.

Al salir del cuartel para cumplir la fatal sentencia, se produjo otra escena conmovedora. El grito general de compasión que dió la muchedumbre apilada ante la presencia de los reos, convocó profunda

damente á estos. A la puerta misma se abrazaron Tello y Díez, á sus defensores y al coronel, permaneciendo así largo rato. Un accidente que acometió al Sr. Amador Salazar puso término á esta escena desgarradora. La triste comitiva se puso en marcha.

En el foso de la muralla, á la parte izquierda de la puerta de Jesús, formaban el cuadro todos los cuerpos, ocupando el frente la guardia civil.

Constituían el piquete los guardias de caballería á cuya sección pertenecían los reos, y mandabalo el mismo teniente que los prendió después de sus crímenes.

Una vez en el cuadro dióse lectura de la sentencia que oyeron los reos de rodillas. Díez, el mas animoso de los dos, dirigió su voz al pueblo para pedir perdón en nombre suyo y de Tello y para decir que la mancha que lanzaron sobre su uniforme iban á lavarla con su sangre verificándose gustoso que se conseguían alcanzar del pueblo el perdón para ellos y la consideración de sus compañeros. La palabra *perdón* salió de los labios de cuantos presentes actuaron tremendo Reconciliados los reos con verdadero espíritu religioso, el piquete cumplió el mandato de la ley.

Dios haya recogido en su seno las almas de estos desgraciados!

Es seguro que todo el distinguido cuerpo de la guardia civil acepta la suscripción iniciada por los jefes, oficiales e individuos del tercio de esta provincia para socorrer á las familias de las víctimas y heridos que causaron los desgraciados guardias Tello y Díez.

Anteanoche, una familia habitante en la calle de las Bajeteras, ocho de meses, vió la presencia de una hija de unos 18 años. Despues de hacer infinita de pesquisas sin resultado, se sospechó si podía haberse arrojado al Oñar por uno de los balcones del edificio que lindaba con el cauce de este río, precisamente en el trozo en donde más profundidad alcanza la corriente. Inmediatamente, la atrapada familia de acuerdo con las autoridades, dispuso que se buscaran los hombres necesarios á fin de practicar en las aguas las investigaciones necesarias, operación que duró todo el día de ayer y parte del día de hoy sin que pudiera encontrarse el cadáver.

Ayer se decía, por persona de crédito, que una joven cuya señas coinciden con la que ha desaparecido, había subido al tren en la estación de Fornells.

Un horde del vapor correó *Vélez-Nuñez*, dice con datos auténticos el *Comercio de Cádiz*, que el Sr. Candalina dispuso de orden del ministro de Ultramar la detención de tres hombres y una mujer. Cumplimentado la orden y reconoció sus equipajes se les encontraron unas barras de metal que suponían oro y que tal vez atendido su peso y otras condiciones sea platino dorado destinado á engañar bobos ó tal vez á acuñación de moneda, restos de una industria explotada sin duda en Cuba, y los presos demostraron gran tranquilidad y uno de ellos, segun se dice, reviste carácter especial y militó en filas rebeldes hace pocos años en la Península. Han

quedado aquí detenidos hasta nueva orden.

Se ha encargado del mando de este distrito militar el señor conde de las Quemadas que ha regresado de su viaje.

—Ha fallecido en Pontevedra doña Bernarda Casas de Faginza, madre política del director del Comercio Gallego.

En las últimas sesiones ordinarias que la junta de gobierno y el consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros han celebrado, han sido examinadas y aprobadas las cuentas generales de 1878, cuyos compromisos comprenden los miles de liquidaciones que son consiguientes al desarrollo adquirido por aquel popular establecimiento.

Con referencia a personas muy caracterizadas del consejo, podemos adelantar la grata noticia de que solamente los intereses abonados en las cuentas de los imponentes de la caja, para hacer renuncia de su obispado, y nombrando para dicha silla, a D. Joaquín Catalá, abreviador de la nunciatura, obispo presentado de Canarias, y para este obispado al administrador apostólico de Ceuta y obispo *in partibus* de Antípatro, D. José Pozuelo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 3. Desde ayer se han tomado severísimas

medidas en la frontera de Rusia para impedir la propagación de la epidemia que se presenta en el gobierno de Astrakán. Todas las mercancías procedentes del imperio ruso serán detenidas en la frontera, y solo se permitirá el tránsito de algunas después de sujetarlas a varias medidas de precaución. Según noticias oficiales, se confirma que aquella terrible epidemia ha decrecido bastante, pero se teme que aumente con gran fuerza tan pronto como cesen los fríos.

París, 3. Se ha desistido de la id a relativa a la creación de un ministerio de Bellas Artes, por el temor de que fracasase en la Cámara de los diputados, donde se desean economías y no nuevos gastos.—*Fabra*.

El claustro de profesores de Veterinaria continúa en la tarea de reorganizar la escuela ensanchando su esfera de acción de un modo extraordinario. En la sesión de ayer, presidida por el delegado régio director, Sr. López Martínez, tomó varios acuerdos de importancia y entre ellos los siguientes:

Promover la consulta de toda clase de animales domésticos enfermos, para que los alumnos, asistiendo a ella, adquieran una instrucción clínica completa; se darán gratis los medicamentos. Adquirir los instrumentos y aparatos necesarios para la demostración de las lecciones en cátedra, y para que el herriaje se verifique según los últimos adelantos. El público se podrá utilizar de este servicio.

Formar colecciones completas de semillas praestans, medicinales y no comestibles a los animales, para cultivarlas en la huerta del establecimiento. Unas se distribuirán, después, gratis; otras servirán para probar su efecto en las diversas especies de ganado.

Es digna de aplauso la actividad desplegada en este nuevo período por la escuela de Veterinaria y que habrá de contribuir a mejorar la enseñanza y complementar los intereses rurales.

En la oficina del canal de Lozoya, plaza de Bilbao, está establecida una de las llaves inventadas por el ingeniero D. Antonio Montenegro. Con estas llaves se obtiene, a caño seguido, todo el agua que se quiera, siendo al mismo tiempo imposible el dejarlas corriendo una vez abandonadas.

No solo es de la mayor importancia para los intereses del canal el problema que viene a resolver estas llaves evitando el desperdicio de agua, sino aun más para los dueños de casas a los que muchos perjudicó el encarcamiento de los pisos, consecuencia de la mala costumbre de dejar atada la llave ordinaria de palanca.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 4 DE FEBRERO.

El Cronista ha dado la noticia de que con la presencia del Sr. Gil Dorregaray en Murcia, ha coincidido cierta agitación ultramontana en aquella provincia.

Creemos que nuestro colega rectificará esta noticia que no es cierta. El Sr. Dorregaray que se halla temporalmente en Murcia, es el editor de este periódico, el cual nunca se ha mezclado para nada en política y al viajar por las provincias es para asuntos particulares de sus ocupaciones habituales.

Quizá haya ocurrido la equivocación de tomar el nombre de Dorregaray por el jefe carlista que se encuentra en Burdeos.

La signification del nuevo ministro francés Sr. Julio Ferry es marcadamente conservadora. Jefe caracterizado de la izquierda moderada y miembro de su comité, defendió en el seno de este el 20 de enero último la necesidad impuesta de sostener al ministro Duquesne, decidido con su actitud respetuosa la del grupo más numeroso de la Cámara.

No ha mucho escribía a un íntimo amigo suyo, político español, asegurándole que en Francia las fracciones avanzadas jamás comprometerían las instituciones por alcanzar reformas secundarias, como en otros países había acontecido.

La reforma introducida en el régimen de las oposiciones al ministerio fiscal, consiste en la modificación del segundo y tercer ejercicio suprimiendo las objeciones. Era, pues, equivocada la noticia dada por un periódico de la mañana, de que el tribunal haría objec-

ciones a los opositores en el segundo ejercicio.

Este tardó negaban algunas personas la posibilidad de que los centralistas celebraran reunión alguna por su cuenta, —si habíase tener carácter político,

—porque después de la fusión todo lo que sea político en las agrupaciones unidas ha de afectar igualmente a centralistas y constitucionales.

Parece que las adhesiones al manifiesto posibilista no se publicarán tan pronto como se había dicho.

Han llegado hoy a Madrid los gobernadores civiles de Barcelona y Ávila, Sres. Pérez Corsio e Ibarreta.

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto concediendo real permiso a Félix, obispo de Cádiz, para hacer renuncia de su obispado, y nombrando para dicha silla, a D. Joaquín Catalá, abreviador de la nunciatura, obispo presentado de Canarias, y para este obispado al administrador apostólico de Ceuta y obispo *in partibus* de Antípatro, D. José Pozuelo.

En la calle de Santa Engracia promovieron esta madrugada dos sujetos una acalorada riña, de la cual resultó gravemente herido uno de los contendientes.

A últimas horas recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 3. Desde ayer se han tomado severísimas

medidas en la frontera de Rusia para impedir la propagación de la epidemia que se presenta en el gobierno de Astrakán. Todas las mercancías procedentes del imperio ruso serán detenidas en la frontera, y solo se permitirá el tránsito de algunas después de sujetarlas a varias medidas de precaución. Según noticias oficiales, se confirma que aquella terrible epidemia ha decrecido bastante, pero se teme que aumente con gran fuerza tan pronto como cesen los fríos.

París, 3. Se ha desistido de la id a relativa a la creación de un ministerio de Bellas Artes, por el temor de que fracasase en la Cámara de los diputados, donde se desean economías y no nuevos gastos.—*Fabra*.

El claustro de profesores de Veterinaria continúa en la tarea de reorganizar la escuela ensanchando su esfera de acción de un modo extraordinario. En la sesión de ayer, presidida por el delegado régio director, Sr. López Martínez, tomó varios acuerdos de importancia y entre ellos los siguientes:

Promover la consulta de toda clase de animales domésticos enfermos, para que los alumnos, asistiendo a ella, adquieran una instrucción clínica completa; se darán gratis los medicamentos. Adquirir los instrumentos y aparatos necesarios para la demostración de las lecciones en cátedra, y para que el herriaje se verifique según los últimos adelantos. El público se podrá utilizar de este servicio.

Se espera que en el Senado se presentará después una proposición análoga.

Se desmiente el rumor de que el almirante Jaures haya anunciado su dimisión de embajador en Madrid.—*Fabra*.

VIAJE DE S. M. EL REY.

De nuestro celoso correspondiente en Mora (Toledo), y de nuestro querido compañero Sr. Pérez Mencheta recibimos las siguientes cartas:

Mora, 3. Desde ayer reina en esa población una animación extraordinaria. Entre otras personas llegaron los gobernadores civil y militar de esta provincia, el jefe económico, jefe de distrito de la guardia civil, comisiones de la diputación provincial y algunos otros funcionarios, pues estaba acordado de antemano que había de verificarse aquí la presentación oficial.

Por la noche las bandas de aficionados obsequiaron a los habitantes con brillantes serenatas.

Esta mañana, desde las primeras horas, los caminos que conducían a esta estación se veían cuajados de gentes que venían a presenciar los grandes solemnidades: el paso de S. M. por este término y la inauguración del ferrocarril.

A las diez llegaron a la estación las autoridades provinciales y locales, así como el juez de primera instancia del partido, con el promotor fiscal y algún ayuntamiento de los pueblos próximos por donde cruzaría el ferrocarril.

A las once llegó el tren donde venían los invitados, que fueron obsequiados con un exquisito y abundante *lunch*. A las doce, y apenas llegó el tren régio, salió el primero para Ciudad Real.

A las doce, como digo, los acordes de la marcha real tosca por las brillantes bandas de aficionados, dirigidas por los reputados profesores D. Tomás García y don Manuel Camunas, y los entusiastas vivas que atraían al espacio, anunciaron la llegada del tren real.

Al llegar al andén se presentaron las autoridades, y se apeó S. M., penetrando en el espacioso salón de esta estación, donde se tenía preparado un delicioso *lunch*. Al ver a S. M. las gentes que inundaban la estación, prorrumpieron en entusiasmadas y frenéticas vivas. Las señoras agitaban con gran contento sus pañuelos, y en todos los semblantes se veía retratada la satisfacción que sentían por saludar de cerca al joven monarca, que durante sus cuatro años de reinado, ha puesto término a dos guerras sangrientas, y abierto a la risa de nuestro suelo dos importantes vías férreas.

Mientras se servía el *lunch*, la orquesta de cuerda, dirigida por D. Francisco Montero y D. Pedro Ramírez, ejecutó preciosas piezas musicales.

Terminó el *lunch*, S. M. se dirigió a visitar el magnífico arco de triunfo que este ayuntamiento ha levantado a la entrada de la estación. Durante este pequeño paseo ha sido incansablemente aclamado.

Al subir al tren S. M. el rey se le presentó y aceptó una magnífica romana, obra de D. Cecilio Aparicio, un preciosísimo motivo de arado, hecho por D. Ventura Fernández Marcole, y dos pares de tijeras, una grande para lana y otra pequeña, obra de D. Fructuoso Gómez del Cañizo.

Otros muchos objetos estaban destinados a S. M. por los reputados artistas Sanchez-Vizcaína, Toribio Hidalgo, Ramírez, Rosell y Aparicio, y que por falta de tiempo no ha sido posible terminarlos.

El semblante de S. M. el rey revelaba la satisfacción que experimentaba al recibir las inoportunas pruebas de entusiasmo que este laborioso y honrado pueblo le ha dado durante su corta permanencia en él.

La reforma introducida en el régimen de las oposiciones al ministerio fiscal, consiste en la modificación del segundo y tercer ejercicio suprimiendo las objeciones. Era, pues, equivocada la noticia dada por un periódico de la mañana, de que el tribunal haría objec-

tas vistosas colgaduras y arcos de verde ramaje con banderas nacionales. Entre ellas merecen especial mención las de Torrejón, Mora, Yébenes y Malagón.

Ocio es decir que en todas las estaciones esperaba la llegada del tren el vecindario en masa de las respectivas poblaciones, figurando al frente las autoridades y los curas. Grupos de gallardos mozos, vestidos con traje de fiesta, han entonado seguidillas manchegas, con acompañamiento de guitarra, durante el tiempo que ha permanecido parado el tren en cada una de las estaciones, siendo la salida, como la llegada, saludada con los acordes de la marcha real y vivas acclamaciones de júbilo.

En Mora se detuvo el tren 30 minutos. Pasó por alto cuando se refiere a esta importante población, porque ya lo habrá hecho nuestro correo correspondiente en la misma.

Dicho punto dista de esta ciudad 45 kilómetros y han sido recorridos en tres horas. A la cuarta había concluido la expedición; la locomotora se detenía a las puertas de la patria de Juan de Molina, Alfonso de Soto, Fernan Gomez, Alonso de Cárdenas y otros varones ilustres cuyo recuerdo evoca a los nobles hijos de la célebre capital de la Mancha.

La linea tiene una longitud de 170 kilómetros (88 ménos que la del Mediodía) y se ha construido en poco más de un año, sin subvención alguna del Estado.

El costo de la misma, según cálculo aproximado asciende a la suma de 20 a 25 millones de pesetas.

Las obras de mayor importancia son un puente de hierro de 60 metros sobre el Manzanares, otro sobre el río Tajo, entre Almada y Cobeja y Algodor, de 120 a 130 metros de largo, gravando su peso sobre dos sólidos estribos de piedra de sillería, y otro sobre el Guadiana, de bastante estension y formado por cuatro tramos. Los demás puentes son de pequeño porte.

Son pocos los desmontes que han tenido que hacerse, y estos de escasa consideración, tanto por la crasidad del terreno (tierra arcillosa), como la limitada altura de los pliegues del terreno. Las obras de excavación de mayor monta se hallan entre los kilómetros 47 al 58, esto es, de Yéoles y Esquivias a Mora, cuyos desmontes, en algunas partes, varian entre 30 centímetros y 6 metros de altura proximadamente.

A corta distancia de Algodor cruzan las dos líneas, la dirección sobre la del Mediodía.

Al llegar la vía al kilómetro 112, entre Yéoles y Urda, cruza por el centro de una cuenca que principia por una anchura de 200 metros y tiene en el 128 mas de 12 kilómetros.

Las estaciones son sencillas, pero de agradable aspecto. En el trayecto se encuentran 86 casillas para los guardias parecidas a las de los peones camineros de las carreteras de primer orden.

Los estudios de la linea han sido hechos por el Sr. Cacheliere, corriendo la construcción de la linea a cargo del contratista Sr. Daudier.

Escondido es decir que la llegada del tren real ha sido para esta ciudad un doble acontecimiento: contemplar la inauguración de una nueva linea sumamente beneficiosa para los intereses de la misma y hospedar en su recinto al jefe supremo de la nación.

Como es natural, el vecindario ha recibido la llegada del tren con vivas muestras de regocijo y manfestaciones de afecto al joven rey.

Las autoridades de la provincia, comisiones de todos los cuerpos e institutos civiles y militares y del orden judicial, señadores y diputados por la provincia, los principales accionistas de la linea, el ayuntamiento, la diputación provincial, una comisión de las órdenes militares, otra de la audiencia de Albacete, el teniente general conde de la Canuda, varios jefes y oficiales del ejército; los ingenieros jefes de la provincia, el Sr. Calleja (D. Enrique) jefe de los talleres, el Sr. Teyssier segundo jefe del movimiento y multitud de personas distinguidas recibieron en la estación a S. M. que subió en una elegante carroza, con los señores presidente del Consejo, el gobernador Sr. Frontaura y el alcalde primero Sr. Mossia, y entró en la ciudad precedido por un piquete de la guardia civil y de lanceros y varios oficiales del ejército a caballo. Siguió al coche los alabarderos y más de treinta carrozas (casi todos los de la provincia) conduciendo a la regia comitiva, que entró en Ciudad Real por la puerta de Alarcón, siguiendo por la calle del mismo nombre, plaza del Pilar, calle de los Arcos, Mercado, calles de la Feria, Toledo y la Rosa, dirigiéndose a la iglesia catedral de Nuestra Señora del Prado, donde fué recibido S. M. bajo palio por el señor obispo y cabildo, y por el capitulio de las órdenes militares.

A la izquierda de la puerta, en la capilla bautismal, el presidente y el secretario de las órdenes colocaron a S. M. el manto e insignias de las mismas, dirigiéndose acto seguido la comitiva al altar mayor donde se había previsto un dintel para S. M. y asientos para las personas de su séquito.

El obispo de la diócesis, Sr. Quisadela, oficio de pontifical, entonando el Te Deum en la capilla. Concluida la ceremonia religiosa, salió de la catedral la corte, y se dirigió por las calles del Prado, de la Feria y de Caballeros hasta el alojamiento de S. M. dispuesto en el Instituto de segunda enseñanza, que es el edificio más capaz de la población.

En la carrera recorrida, un immense gentío en las calles, y elegantes damas en los balcones, saludaban respetuosa y cariñosamente a S. M. Al extremo de la calle de Alarcón, existe un arco de 14 metros de elevación y cuatro de luz, estilo del renacimiento, con lienzos y bastidores. En la calle de la Feria otro de transparentes y romanes, con los atributos de la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza, los retratos de Hernán Pérez del Pulgar, Santo Tomás de Villanueva, Balbuena, y el general Espartero, hijos de la provincia los cuatro, el escudo de armas de España y las inscripciones siguientes: «Ciudad Real a S. M. el rey». —Al gran maestre de las órdenes militares. —Otro arco levantado por la guardia de Ciudad Real, de bastante altura, decorado con grupos de armas, banderas, etc., está situado en la calle de Toledo.

El alojamiento preparado para S. M. es todo lo elegante y cómodo que permite la falta de elementos con que se tropieza en una capital de 140000 almas. Las mejores habitaciones son sin duda el salón de recepción, el despacho y la alcoba. El primero es bastante capaz, tiene el techo dividido en tres porches por molduras doradas sobre fondo blanco, con florones de oro; las paredes forradas por recubiertos

granados, están adornadas por varios, grandes y hermosos espejos. El trono se compone de una colgadura de terciopelo carmesí con flecos y franjas de oro, el sillón es de la misma tela y madera dorada. El despliegue ostenta una preciosa mesa de palo santo y una sillería de raso verde manzana. El mobiliario y colgaduras de la alcoba es todo de damasco amarillo, la cama vestida de mismo color; además hay cuatro pequeños divanes con almohadones, dos sillones, un puff, un velador y una mesa de madera de rosa con incrustaciones.

Las continuas lluvias de estos días, y lo desapacible del hoy, han contribuido a que los festejos preparados no luczan tanto como hubieran podido lucir y como el pueblo de Ciudad Real hubiera deseado.

ZARZUELA. — 8 1/2.—T. 3.^a impar. — El haz de leña.

ZARZUELA. — 8 1/2.—T. 4.^a — La Marcella.

APOLÓ. — 8 1/2.—T. 2.^a impar. — Honor sin honra.

VARIEDADES. — 8 1/2.—Una cana

MAQUINA DE VAPOR.—SE vende una de fuerza de ocho caballos. Casa de Vazquez, Principe, 4.

DÉPOSITO DE JAMONES A 30 y 32 ctos. libra. Poz, 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6. bajo.

LOS TAHONEROS.—SE venden dos tornos cedazos, montados á la francesa. Casa de Vazquez, Principe, 4.

DESENGAÑO. DESEAN DOS personas. Carbon, 4, tienda, pueden enterarse.

DATITULAR. RECIBEN UN caballero. San Bartolomé, 21 segundo.

RAMVIA DE LECANES. SE venden acciones. Razon, Hortaleza, 88, tienda de sedas.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alumilladero, 12, cuarto 2. Izquierdo. De 11 a 12.

ALMONEDA POR AUSENCIA. Anac, 6, pral. dcha. De 3 a 5.

ALMONEDA DE MUEBLES. Sillerías, comedas, camas. Mesón de Paredes, 27, 2º dcha.

SE CEDE UN GABINETE CON Salcobra para cuatro ó cinco. Olivo, 3, 2º.

SE CEDEN HABITACIONES. En casa particular. San Miguel, 3, segundo.

SE COMPRARÁ UNA CASA. De once á trece mil duros. Cañizares, 2, ultramarinos.

SE NECESITAN PREPARADAS para labor blanca fina. Olimo, 10, tercero izquierdo.

CABINETE Y AL COBA. HOR. Hortaleza, 28, ultramarino.

SE EDEN UNAS SEÑORITAS con gabinete á un caballero de posición. Carmen, 10, fosforero.

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS.—Via colocada, 10000 pesetas por kilómetro.

Dirigirse a D. Carlos de Villedul, calle de Pontejos, 10, Madrid.

GANGA. Quantos de piel de Suecia á 3 y 4 bot. á 8 rs. par; de cabritilla, dos botones, á 8 rs.—Peligras, 10 y 12, Salvadore.

HAN SUFRIDO ESTRAVIO 500 billetes de la rifa de la casa de caridad de Reus que ha de celebrarse el 6 del actual, cuya numeración es la siguiente: 6001 á 6100, 9201 á 9300, 1101 á 1200, 3201 á 3300 y 13401 á 13500, los cuales quedan invalidados, y se avisa al público para su conocimiento.

La abundancia preferir y comprar barato fuí. Azúcar de pilon á 24 cuartos. Pasta para sopas á 9. Jabón de Mora á 18. Pasas de Málaga á 14. Tocino salado á 25. Id. añojo á 28. Latas de sardinas á 15 cuartos una y á 14 por docenas. Escocia á 2 rs. Truchuela á 13 cuartos. Calle Independencia, 1, tienda. Espíritu á 18 cuartos.

JO. — CORTES DE PANTALÓN de 20 á 60 rs.; de trajes desde 20 rs. vara; tricots y castor, desde 24 rs. vara. Humildadero, 18, pral.

A CEITE AÑEJO SUPERIOR Á 64 rs., nuevo á 62. Santiano, 6 y 8.

SALA Y ALCOBA, DE 4 Y 5 duros. Jacometrezo 27, 3º izq.

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLEROS. Sto. Tomás 4, port.

SE VENDE UN MAGNIFICO Island estranjero de cinco luces casi nuevo, procedente de su particular. Para tratar con el mayordomo, de 12 á 3, calle de Santo Tomé, 2.

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS clarens enganchados ó se abanan; y un magnifico millord y un landó. Para tratar, Piamente, 4.

HABITACION PARA UNO ó dos caballeros. Mediódia Grande, 11, pral. dcha.

DESMONTE DE TERRENOS. El sábado 8 del actual, á las nueve de la mañana, se substarán los desmontes de los terrenos sitos en la huerta del Secano y continuación de la calle de Pelayo. El remate será por puja á la llana.

El pliego de condiciones que ha de sujetarse estará de manifiesto en las oficinas del palacio Indo, todos los días, de 9 a 11 de la mañana, debiendo el rematante dejar en depósito en dichas oficinas, la cantidad de 2000 rs., que le serán reintegrados al vencimiento del primer plazo.

FRANCES por el método de los colegios de aquél país.

Lección diaria á domicilio, por uno 160 rs. mensuales, á dos reunidos 240 rs.

Fuenca, núm. 43 duplicado. Power.

TEATRO DE LA COMEDIA. Se desea cambiar la mitad de un tercio turno de los butacas por otro del teatro Español. Plamonte, 17, pral.

Primer aniversario. El señor DON JUAN JOSÉ MARCO DE VIVAR, secretario honorario de su majestad, tesorero cesante de Hacienda, y cajero de efectos en custodia jubilado del Banco de España, falleció el 5 de febrero de 1878.

R. I. P. Todas las misas que se celebren los días 5 y 6 del actual en la iglesia de San Pascual, estando el primero de dichos días S. D. M. de manifiesto, y misa mayor á las diez y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

El señor DON EDUARDO MENCHERO DEL BUSTO HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermanos, padres y hermanos políticos, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encenderlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 5 á las diez de su mañana desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, 1, al cementerio de la sacramental de San Justo en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON FRANCISCO AHUJA Y SUAREZ, consejero que fué de Filipinas, falleció el dia 4 de febrero de 1878.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 5 en la Iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA JOSEFA PANE DE PLA FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1878.

R. I. P. Todas las misas que el miércoles 5 se celebren en la parroquia de San Sebastián y oratorio de la Virgen de la Paloma, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicha señora.

D. Luis Pla, viudo; sus hijos, padre, hermanos, tíos, hermanos políticos y demás pacientes, ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encenderlo á Dios.

HABITACIONES CON ESMERALDA. Brada asistencia para caballeros ó matrimonios establecidos, se ceden en casa particular y sitio de primer orden. Dará informes el memorialista, Jacometrezo, núm. 78.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.

MODISTA: CORTA, PRUEBA MI pasa á domicilio. Carretas, 3, piso 4º dcha.